

SU GASTO HA CAÍDO EN GRAVES SUBEJERCICIOS: DIPUTADOS

Negó el PRI voto a deuda estatal

ISMAEL DÁVILA
EL MEXICANO

MEXICALI.- El coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, René Adrián Mendivil Acosta, dijo que si bien en lo general aprobaron

el paquete económico 2014 del Estado y municipios, negaron su voto a la nueva línea de crédito por 2,800 millones de pesos. No era el momento para pedir un préstamo cuando hay recursos federales extras que deben llegar en el

curso del año y lo prudente era esperar y en particular, porque el Gobierno del Estado ha caído en subejercicios en los últimos tres años por cerca de seis mil millones de pesos, sólo en el año que termina dejó de gastar 1,500 millones, es decir, no se justifica pedir más dinero cuando al final termina regresando dinero.

Mendivil Acosta planteó numerosas observaciones al ejercicio de los últimos gobiernos panistas. Dio cuenta de más de veinte razones que se pusieron en la mesa final de las discusiones antes de aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado.

Menciona que la Ley de Ingresos propuesta por el gobernador del Estado pretende ingresos por un monto de 44 mil 8 millones 290 mil 861 pesos, superior en 2 mil 822 millones 745 mil 605 pesos al del año 2013. Representa un incremento en el ingreso superior al 6 por ciento (6.41%), incluyendo los ingresos tomando en cuenta a las entidades paraestatales. 39 mil 629 millones 365 mil 195 pesos de 2014 contra 36 mil 942 millones 454 mil 167 pesos del 2013 (7.27% mayor) si no incluimos a las Entidades del Sector Paraestatal.

Pero la razón del crecimiento en el ingreso estatal es producto del incremento de las aportaciones y participaciones federales derivadas

del Presupuesto de Egresos de la Federación, aunado a fuentes de endeudamiento, un gobierno bueno para gastar y malo para recaudar.

En cuanto a recaudación propia, en materia de impuestos, contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos, ingresos productos de la recaudación estatal, sufre una caída superior a los 220 millones de pesos, al pasar de 5 mil 544 millones de pesos a 5 mil 322 millones. Mientras la recaudación federal participable se incrementa, disminuye la capacidad del Gobierno del Estado para sostener las finanzas de la administración estatal, indicador de la poca eficiencia recaudatoria del Gobierno del Estado. No existe razón que justifique tal decremento pues no se condonan, eximen o exentan contribuciones, por el contrario, se incrementan derivado de la inflación proyectada.

Enumera luego más de media docena de conceptos en los que la recaudación estatal va a sufrir bajas porcentuales diversas. Es decir, el Estado recurre a la deuda en lugar de recaudar mejor. Algunos ejemplos: En materia de productos la recaudación cae en 8 millones y medio, lo que representa el 6 por ciento de caída; En el Parque Eólico la caída representa 6 millones de pesos; en materia de aprovechamientos la caída es de 100 millones de pesos, alrededor del 10 por

ciento, etc.

La administración estatal debió esperar, antes de contratar nueva deuda, a ver los que podrá tener como ingresos extras en base a la Ley Federal de Derechos recientemente modificada por el Congreso de la Unión contempló un derecho especial sobre minería consistente en una tasa del 7.5% sobre los ingresos de las empresas mineras, el 40% de los recursos irán para el gobierno federal, 30% para entidades federativas mineras y 30% para los municipios mineros. El Proyecto de Ley de Ingresos presentado por el gobernador no contempla estos ingresos.

Además, el Presupuesto de Egresos de la Federación contempla un Fondo de 3 mil millones de pesos para las familias en condición de marginación de las zonas fronterizas, la Ley de Ingresos del Estado no contempla tampoco ingresos adicionales derivados de las aportaciones que realice la Federación al estado producto de este Fondo.

Por lo que hace a los egresos, es decir, al gasto, Mendivil dijo que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado asciende a 39 mil 629 millones 365 mil 195 pesos para el 2014, se considera 6.79% superior al aprobado en 2013 (2 mil 519 millones 311 mil 18 pesos con 85 centavos).

A pesar de ser el mayor Presupuesto en la historia del Estado, el gobernador pretende destinarlo en mayor medida al gasto corriente, con poco contenido en inversión y rubro social.

Es totalmente opuesto a la oferta de austeridad y gasto racional, de impulso al desarrollo económico y social al que públicamente se comprometió el gobernador del Estado en campaña política y en su toma de protesta.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos plantea un total de 41 partidas de ampliación automática, que no requieren de ser aprobadas por el Congreso del Estado.

En Servicios Personales, que comprende sueldos, remuneraciones, bonos, seguros, prestaciones y estímulos, el Gobierno del Estado contempla un incremento del 5.49%, lo que significa 682 millones 456 mil 441 pesos con 39 centavos adicionales a lo presupuestado en 2013. En Servicios Personales el Gobierno del Estado pretende pasar de 12 mil 431 millones 452 mil 968 pesos con 56 centavos a 13 mil 113 millones 909 mil 409 pesos con 95 centavos. El gobernador del Estado pretende que durante 2014, 33.09% del Presupuesto del Estado, la tercera parte, sea para el pago de Servicios Personales.

Para el 2014 el Presupuesto presentado por el gobernador del Estado plantea incrementos en sueldos tabulares de confianza por 10 millones 735 mil 540 pesos, 3.95% de incremento, al pasar de 272 millones 207 mil 237 pesos a 282 millones 960 mil 960 pesos.

Entre los gastos irracionales en el rubro de Servicios Generales destacan: 148 millones 913 mil pesos en luz y 12 millones 974 mil pesos en gas; en agua potable 94 millones 76 mil pesos; en teléfono 34 millones 416 mil pesos, 7% más a lo ejercido en el 2013, no obstante el subejercicio del que fue objeto esta partida, para el 2014 vuelven a solicitar; en celular 6 millones 633 mil pesos, 13% más a lo ejercido en 2013; en renta de Equipo de Transporte 32 millones 992 mil pesos, incremento de 2329% a lo presupuestado el 2013. No explican la razón de este incremento, sin embargo, se especula que el Gobierno del Estado rentará un avión privado para traslados de personal. La lista de gastos en aumentos sigue.

SUBEJERCICIOS

Mendivil citó enseguida que los subejercicios derrumban el argumento histórico de las administraciones panistas, sobre las aportaciones de la Federación a Baja California. El gobierno federal SÍ ha apoyado a Baja California.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha entregado más a Baja California de lo que sus gobiernos locales han sabido o podido administrar e invertir.

En tres años, el gobierno de José Guadalupe Osuna Millán regresó casi seis mil millones de pesos que no pudo o no supo gastar en Baja California

El problema de las administraciones panistas es que no han sabido concretar proyectos de inversión y han frenado el avance a Baja California.

Con el Subejercicio de inversión en obra pública equivalente a 2 mil 300 millones de pesos, no sólo se habría terminado el libramiento de Ensenada sino se habrían concluido los tramos carreteros que conectan al sur de la península con el resto del Estado y los litorales del Golfo y el Pacífico.

El retraso en el desarrollo de Baja California se debe a una pésima administración que no sabe y no puede concretar los proyectos que reclama el Estado.

El dinero que nos envían se regresa mientras que de los cuatro millones de habitantes, un millón de vive en pobreza extrema, otro millón en pobreza y un millón más en situación de vulnerabilidad. El problema, ahora lo sabemos, nunca ha sido de recursos, sino de discursos.

Las cifras de subejercicios: en 2009: 1 mil 171 millones, entre cuyos conceptos destacan ayudas, subsidios y transferencias por 536 millones; bienes inmuebles y muebles, 371 millones; Inversión en obra pública, 116 millones.

Subejercicio 2010: 927 Millones; Subejercicio 2011: 1 mil 610 millones; Subejercicio 2012: 2 mil 169 Millones. El gobierno no sabe gastar y lo que gasta lo hace mal, no requiere más deuda, necesita administrar mejor, puntualizó Mendivil.

SOLIDARIDAD...

VIENE DE LA 1-A

poder colaborar con un presidente y un gobierno que será de avanzada en México y alcanzará el reconocimiento pleno a nivel internacional por la gran voluntad política que ha demostrado”, enfatizó el funcionario federal, en un mensaje, a manera de reflexión, que dio en el marco de la presentación del informe de labores de la dependencia federal que representa en Baja California.

Dirigiéndose a los asistentes al evento, entre quienes destacaban delegados de distintas dependencias del gobierno federal, legisladores y exlegisladores locales y federales, líderes de organizaciones obreras y campesinas, así como de colonos y de agrupaciones de profesionistas, Acosta Fregoso señaló la importancia de que prevalezca la unidad, “para lograr un Estado de progreso y que cuanto tengamos la visita del Presidente Peña Nieto, que seguramente será el próximo año, demostremos nuestra solidaridad hacia la política de avanzada que ha venido aplicando”.

Dejando a un lado el tema de los logros que ha alcanzado la Sedatu en materia de apoyo social a nivel nacional y local, de los que se dio detalle a través de un video informativo que se proyectó en el concurrido acto, el funcionario federal advirtió que en los actuales momentos, el presidente de la República necesita la solidaridad de todos los mexicanos y señaló que el mandatario nacional ha llevado puntualmente a la práctica el lema de campaña que fijó su propósito de “mover a México”, destacando las reformas estructurales que ha logrado imponer con el apoyo de instituciones democráticas como el Congreso de la Unión en materias laboral, educativa, hacendaria, política y energética.

“El presidente tuvo el valor de lo que hace mucho que en México se pretendía: relanzar a nuestro país para poder hacer que la vida de los mexicanos sea mejor”, expresó.

Advirtió que Peña Nieto ha hecho su trabajo, por lo que dijo que corresponde ahora a los funcionarios de la administración federal -como es su caso-, cumplir con su responsabilidad de consolidar ese proyecto y lograr el entendimiento entre gobierno y sociedad, “porque el presidente de la República ha demostrado tener una voluntad firme, clara y precisa de que México y nuestro Estado tienen que avanzar”.

Advirtió Acosta Fregoso que Baja California no es una isla, sino parte de un entorno nacional, por lo que también se beneficiará con la política presidencial, refiriendo que en poco tiempo, la reforma energética se traducirá en beneficios tangibles para esta parte del país.

EL INFORME

En el acto de informe del primer año de labores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el delegado federal fue acompañado en el presidium por Gustavo Llorenz, Alejandro Arregui Ibarra y Francisco Gómez, delegados de la Procuraduría Agraria, el Infonavit y el Registro Agrario Nacional, respectivamente, así como por el presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, Efrén Cadena Pimienta.

Igualmente asistieron los delegados de Sagaripa, Relaciones Exteriores, Migración, IMSS, Guillermo Aldrete, Héctor Sánchez Limón, Humberto López Torres y Alcide Roberto Beltrones, respectivamente, así como el presidente municipal de Tecate, César Moreno González, y el líder estatal de la CTM, Eligio Valencia Roque.

También destacó la presencia del diputado federal David Pérez Tejada Padilla y los exalcaldes Luis González Ruiz, Francisco Pérez Tejada Aguilera y Javier Urbalejo Cinco, de Ensenada, Mexicali y Tecate, en forma respectiva, y los diputados locales René Mendivil Acosta y Nereyda Fuentes, entre muchos otros que llenaron a toda su capacidad el salón de actos del hotel Real Inn de esta capital.

En el video-informe se destacaron los logros que se han alcanzado en la realización de los programas que contempla la Sedatu, como el de vivienda que este año ha repartido más de 42 millones de pesos (vivienda digna y vivienda rural) en beneficio de 3 mil 092 familias bajacalifornianas.

Igualmente, refirió resultados del Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), con un total de 52 proyectos aprobados y una inversión superior a los 10 millones de pesos.

En materia jurídica, se habló de que la Sedatu atiende en Baja California 1 mil 635 juicios agrarios, 70 por ciento de los cuales son predios ubicados en la zona costa (Ensenada y Tijuana, principalmente) y el restante 30 por ciento en Mexicali.

ABANDONADOS...

VIENE DE LA 1-A

más de 12 horas. Fue hasta que elementos del Fideicomiso Autopista La Rumorosa se dieron cuenta de este hecho y con apoyo de otras autoridades los trasladaron a un albergue localizado en la capital del Estado.

Según la autoridad estatal, los 48 trabajadores del campo, 38 adultos y 10 menores, dos de ellos de apenas meses de nacidos, circulaban en un camión que quedó varado a la altura del kilómetro 44 más 500, en el tramo descendente, debido supuestamente a una falla mecánica. Tanto el capataz como el chofer de la unidad emprendieron el viaje hasta la ciudad de Mexicali donde buscarían las piezas necesarias para las reparaciones, pero luego de 12 horas de espera, se dieron cuenta que ya no volverían.

Desde las 04:00 hasta las 16:00 horas, permanecieron en el sitio, soportando las condiciones climáticas de ese momento, hasta que fueron trasladados a esta capital con ayuda de la Dirección de Protección Civil Estatal, DIF y Protección Civil Municipal; la Policía Federal de Caminos y los grupos de Rescate GRUMAC y Brigadas del Sol.

Trascendió que los jornaleros provenientes del campo El Vergel localizado al Sur del municipio de Ense-

nada, fueron trasladados al albergue del CREA en Mexicali, ubicado en la colonia Guajardo, al Poniente de la ciudad, donde recibieron atención y cuidados en espera de que reciban la atención obligada por sus patrones.

Según lo reportado por el FIARUM, que se encargó de coordinar la movilización, los trabajadores se encuentran saludables y en espera de ser apoyados, pues no desean pasar las fiestas decembrinas lejos de sus familias.

INVESTIGA STPS

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Baja California se encuentra al pendiente de la situación laboral de los más de 40 jornaleros que fueron abandonados en La Rumorosa el pasado domingo, informó la titular de la dependencia Juana Laura Pérez Florian.

La funcionaria comentó que se encuentran investigando quien es el patrón de estos trabajadores, pues la única información con la que cuentan es que se trasladaban al Estado de Sinaloa para seguir trabajando: “Ya mandamos a la gente de inspección y de previsión social, nos dimos a la tarea de personalmente ir a ver las condiciones del camión y lo que prevé la Ley Federal del Trabajo es que el patrón debe cubrir el seguro de los trabajadores”, indicó.

MURIÓ...

VIENE DE LA 1-A

toda vez que se había reportado un choque con lesionados sobre la avenida Colón, a la altura de la calle L.

Autoridades de diversas dependencias de seguridad se personaron al sitio donde observaron el aparatoso accidente que involucró a un automóvil Nissan Platina, color azul, con placas AKG1889 de Baja California y una camioneta Ford Explorer, color gris, con placas AKF 9366.

Elementos municipales cerraron la vialidad de manera parcial en lo que se efectuaba el peritaje correspondiente, mientras que los socorristas brindaban el apoyo a los involucrados, siendo solo una persona la que presentaba lesiones de gravedad. Tras el término de las in-

dagatorias se dio a conocer que ambos vehículos circulaban a gran velocidad sobre la avenida Colón, con rumbo a la Garita ubicada en la Zona Centro.

El vehículo Platina conducido por una joven llamada Esthela Arreola Ramírez, transitaba sobre el carril de baja velocidad e intentó incorporarse al de enmedio sin observar correctamente hacia su lado derecho.

Lidia, quien se dijo trabajaba en Gobierno del Estado, no llevaba el cinturón de seguridad y por ello sufrió severas heridas, por lo que fue trasladada de emergencia a la clínica de Issstecali donde finalmente expiró.

La joven Esthela se encuentra en calidad de detenida y permanecerá por lo menos 48 horas en lo que se determina su situación legal.

LIBRE...

VIENE DE LA 1-A

por el vehículo particular y la unidad policiaca.

La jueza permitió al joven profesor acusado de lesiones por culpa y daños en propiedad ajena, llevar su proceso en libertad, pues las acusaciones en su contra no ameritan la medida cautelar de prisión preventiva, pues es primodelincuente y reside en esta ciudad, pero tendrá que presentarse a firmar una vez por semana en dichas instalaciones, además de ser puntual a todas las audiencias en las que sea requerido, o de lo contrario será aprehendido.

Además se supo que el imputado padece de esclerosis múltiple, y permanecer en prisión podría ser letal para su persona.

Según la fiscalía, pese a que Jonathan no se encontraba

en estado inconveniente, este tuvo la posibilidad de esquivar al oficial, pero no lo hizo, e incluso señalaron que no había huellas de frenado en el lugar.

Agregaron que el hoy imputado circulaba a exceso de velocidad y que todo se encontraba debidamente señalado

Sin embargo, la defensa alega que el joven viajaba a 60 kilómetros por hora, además de indicar que revisarán si se cumplía con los lineamientos de tránsito requeridos para evitar accidentes, pues podría haber alguna omisión de la autoridad municipal.

La esposa de la víctima, quien también es oficial, se encontraba en la audiencia y se mostró inconforme por la desición del juez, debido a que Jonathán recobraría su libertad pese a lo atroz del incidente que dejará en invalidez a su pareja.